

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **063**

Fecha Estado: 11/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001310301619980012000</b>	De liquidación obligatoria	GONZALO IGNACIO RESTREPO GAVIRIA	GONZALO IGNACIO RESTREPO GAVIRIA	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO DONDE LA ABOGADA MARIA CAMILA BEDOYA GARCÍA PONE EN CONOCIMIENTO EL FALLECIMIENTO DEL LIQUIDADOR PABLO ARANGO ÁLVAREZ Y MANIFIESTA QUE YA SE ANEXÓ CONSTANCIA DE PAGO REQUERIDA, SE ORDENA OFICIAR	10/08/2020		
<b>05001310301920190032600</b>	Verbal	JENIFER ARBOLEDA CHICA	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. EPS. SURA	Auto requiere A LA CAJA DE COMPEACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMFAMA	10/08/2020		
<b>05001310301920190033700</b>	Ejecutivo Singular	FERROVALVULAS S.A.	MOTA ENGIL PERU S.A SUCURSAL COLOMBIA	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO ALLEGADOO POR LA PARTE ACTORA, SE ORDENA NOTIFICACIÓN POR AVISO, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	10/08/2020		
<b>05001310301920190035300</b>	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	FERNANDO LOPEZ BETANCUR	Sentencia de primera instancia DECLARAR POR TERMINADO EL CONTRATO DE LEASING, ORDENA AL SEÑOR FERNANDO LÓPEZ BETANCUR RESTITUIR A BANCOLOMBIA S.A EL BIEN INMUEBLE	10/08/2020		
<b>05001310301920200007600</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALBERTO PALACIO USUGA	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL APORTADA POR EL DEMANDANTE, REQUIERE A LA PARTE ACTORA	10/08/2020		
<b>05001310301920200011800</b>	Ejecutivo Singular	GRUPO FACTORING DE OCCIDENTE S.A.S.	IVANAGRO S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA MEDIDAS CAUTELARES, DECRETA SECUESTRO (C.2)	10/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA  
SECRETARIO (A)